

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**SEGUNDA COMISION, 1025a.
SESION**

Viernes 7 de octubre de 1966,
a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

<i>Declaraciones generales (continuación)</i>	23
---	----

Presidente: Sr. Moraiwid M. TELL (Jordania).

DECLARACIONES GENERALES (continuación)

1. El Sr. PADILLA (Filipinas) expresa la esperanza de que las recomendaciones de la Segunda Comisión permitirán a la Asamblea General adoptar medidas que contribuyan a la paz y a la estabilidad mundiales. Por provenir de una región que es víctima de un conflicto armado, la delegación filipina experimenta viva inquietud ante la tendencia a la dislocación de los sistemas socioeconómicos que se manifiesta en todo el mundo. Los fantásticos progresos de la ciencia y de la técnica no parecen beneficiar a la gran mayoría de la humanidad; la tasa de crecimiento económico no aumenta y la situación se ve agravada aún más por la explosión demográfica; crece el descontento en los países en desarrollo, que deben lograr con urgencia una economía viable, no solamente para asegurar su existencia, sino también para garantizar su nueva independencia política frente a sus antiguos amos coloniales.

2. El concepto de un mundo unificado en que se basa la Organización de las Naciones Unidas no puede realizarse sin una cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, con miras al progreso económico y social de todos los pueblos del mundo. Es menester, pues, que los órganos y organismos de las Naciones Unidas se esfuercen por reducir el creciente desequilibrio entre los países con excedentes y los países deficitarios.

3. Uno de los medios más eficaces para lograr este objetivo es hacer que los productos básicos de los países pobres y en desarrollo tengan acceso, sin barreras aduaneras superfluas, a los mercados mundiales, que están bajo la influencia, cuando no bajo el control, de los países ricos e industrializados. Es menester, igualmente, que los países en desarrollo, para acrecentar los ingresos de divisas tan necesarios para el equilibrio de su balanza de pagos, reciban seguridades de precios equitativos y estables para sus productos primarios. Desde luego, estos precios están sujetos a la ley de la oferta y la demanda, pero un poco de comprensión por parte de los países ricos podría atenuar las fluctuaciones excesivas, y estos países podrían, en todo caso, abstenerse de fijar los precios por decisión concertada y de determinar de este modo los ingresos de divisas de los países exportadores. El mercado mundial se rige por la ley de los compradores cuando se trata de materias primas y principalmente de productos agrícolas, y

por la de los vendedores cuando se trata de productos manufacturados, dos tercios de cuyos consumidores viven en los países poco desarrollados y deficitarios; fue así como, entre 1953 y 1963, en tanto que el volumen del intercambio de productos primarios aumentó en un 5,3% y el de los artículos manufacturados en un 6,8%, los precios de los primeros disminuyeron en un 4% y los de los segundos aumentaron en un 8%. Debido al bajo precio de sus materias primas, a la carga que representa el servicio de su deuda — que absorbe gran parte de sus ingresos en divisas — y a los elevados desembolsos que representan los gastos de transporte, bancarios y de almacenaje, la venta de los productos primarios de los países en desarrollo apenas alcanza a cubrir los costos de producción. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha demostrado que, sin embargo, las grandes naciones comerciales continúan prefiriendo concertar con los países en desarrollo acuerdos comerciales basados en consideraciones políticas más que en consideraciones racionales de mutuo provecho.

4. Pese al fracaso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao, la UNCTAD debe proseguir sus esfuerzos con miras a la concertación de acuerdos mutuamente provechosos que garanticen precios equitativos y remunerativos a los productos primarios y manufacturados que exportan los países en desarrollo, como el cacao y — para citar algunos productos que interesan a las Filipinas — la nuez de coco, los bordados y otros artículos de artesanía. Los países industrializados deben, en caso necesario, sacrificar algunos de sus intereses en aras de un orden económico internacional más equitativo y estable. El crecimiento económico de los países pobres, en efecto, depende casi esencialmente del apoyo de los países ricos: aquéllos venden a éstos sus productos primarios y sus exportaciones se ven a menudo estorbadas por medidas discriminatorias y proteccionistas, así como por el creciente empleo de productos sintéticos; los países en desarrollo compran a los desarrollados sus bienes de consumo, y principalmente las máquinas y el material, cuyos precios aumentan sin cesar; finalmente, se dirigen a ellos para obtener préstamos con fines de desarrollo, que a menudo sólo se les otorgan a corto plazo y a una tasa de interés elevada, y condicionados a determinados proyectos.

5. Es menester entonces esperar que se liberalicen pronto las condiciones de la financiación destinada al desarrollo. Además, en opinión de la delegación filipina, para acelerar la corriente de capitales destinada a los países en desarrollo, convendría que la Secretaría de las Naciones Unidas se con-

virtiese en un centro de información mundial en materia de inversiones, recibiendo, en provecho de los países en desarrollo, datos sobre las fuentes de financiación públicas y privadas y, en provecho de los países desarrollados, información sobre los programas de los países en desarrollo y las ventajas que éstos ofrecen a los inversionistas.

6. Complace a la delegación filipina que figure en el programa la cuestión del turismo (tema 53). En efecto, para gran número de países, el turismo y los viajes internacionales representan una fuente importante de divisas, pero convendría estudiar las disparidades que existen entre las tarifas de transporte aéreo, los itinerarios de las líneas marítimas y las prácticas comerciales; sería menester también buscar la forma de ayudar a las industrias marítimas de los países en desarrollo y hacer admitir a sus compañías marítimas en las conferencias de las respectivas regiones.

7. La creación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es motivo de satisfacción. Permitirá coordinar todas las actividades en este sector y estimulará principalmente la creación de industrias orientadas hacia la exportación, así como las destinadas a reemplazar importaciones y a la producción de fertilizantes. El orador no duda de que todos los órganos de las Naciones Unidas y los organismos especializados tomarán las medidas necesarias para colaborar con la ONUDI.

8. Espera que la ONUDI, aceptando la oferta del Gobierno indio, se instale en Asia, continente que desde hace unos meses desempeña una importante función en la cooperación económica mundial: el Japón se ha comprometido solemnemente a destinar el 1% de su ingreso nacional a prestar ayuda a los países en desarrollo — objetivo que hasta ahora sólo ha alcanzado Francia entre los países occidentales; el proyecto relativo a la cuenca del Mekong progresa en forma regular pese al conflicto que reina en esta región; acaba de instalarse en Manila el Banco Asiático de Desarrollo y se celebrará en Nueva Delhi la segunda Conferencia de la UNCTAD. Todo esto se ajusta al principio de la descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas. En el mismo espíritu, la Asociación de Asia Sudoriental, centro de cooperación económica, social y cultural entre Tailandia, Malasia y Filipinas, acaba de reanudar sus actividades y nueve países de Asia y de la región del Pacífico han acordado recientemente la creación del Consejo del Pacífico y de Asia (Asian and Pacific Council), organización consultiva destinada a estrechar los vínculos de cooperación económica, técnica y cultural entre sus miembros.

9. Es bien sabido que el desarrollo económico y el progreso social están estrechamente ligados, y el Irán acaba de dar un ejemplo al entregar a la UNESCO, para la campaña de alfabetización, la suma de 700.000 dólares, equivalente a un día de sus gastos militares. La Segunda Comisión y la Tercera Comisión de la Asamblea General tienen entonces la responsabilidad común de asegurar el desarrollo económico y social equilibrado y de buscar una solución a problemas tales como la explosión demográfica, la insuficiencia

de la producción de alimentos, el desarrollo de la comunidad y el urbanismo.

10. Para concluir, el orador hace un nuevo llamamiento a los países altamente desarrollados para que atiendan con simpatía los problemas de los países en desarrollo y revisen sus políticas comerciales y de otra índole a fin de asegurar el crecimiento económico de los países recientemente independizados, que es indispensable para la paz y el progreso del mundo. La reciprocidad en las relaciones comerciales, principio válido entre dos países de situación económica comparable, va en realidad en contra de los países en desarrollo, que no disponen ni de los capitales ni de los conocimientos técnicos necesarios para enfrentarse con sus socios industrializados en un pie de igualdad. Por consiguiente, es lamentable y sorprendente que, en tanto que expresan su simpatía con respecto a los países en desarrollo, muchas de las naciones desarrolladas se hayan pronunciado en contra de los principios generales recomendados por la UNCTAD o se hayan abstenido de votar a este respecto, porque las políticas restrictivas de estos países no solamente son nocivas para los países en desarrollo sino que, al reducir el poder adquisitivo de éstos, amenazan con disminuir las propias exportaciones de los países industrializados. El mundo no puede sobrevivir si las dos terceras partes de su población siguen sumidas en la pobreza y la miseria y los países ricos sólo podrán asegurar su paz y su prosperidad ayudando a los países en desarrollo a lograr su independencia económica.

11. El Sr. RAHNEMA (Irán) señala la importancia que revisten los trabajos de la Segunda Comisión en el proceso de descolonización; la independencia nacional de los países en desarrollo, ya sea que la hayan obtenido recientemente o hace largo tiempo, no puede ser realmente asegurada sin un proceso paralelo de "descolonización económica".

12. Durante el 41º período de sesiones del Consejo Económico y Social, la situación económica mundial fue examinada, por primera vez, por un Consejo ampliado que contaba con una importante mayoría de países en desarrollo y estaba presidido por un joven diplomático de un país que ha sido a menudo citado como ejemplo debido a la lucha que libró para obtener su independencia y a la cooperación libre e inteligente que ha sabido establecer con la antigua Potencia administradora. El éxito de dicho período de sesiones se explica por dos hechos salientes: la acción solidaria y lúcida del grupo de países en desarrollo, que les permitió entablar un diálogo constructivo con los representantes de los países desarrollados, y los sinceros esfuerzos desplegados por algunos de estos representantes para superar posiciones que a menudo deben su rigidez a la existencia de estructuras socioeconómicas todopoderosas, a fin de llegar a transacciones deseables. La resolución 1183 (XLI) del Consejo, relativa a la financiación del desarrollo, fue el resultado más fructífero de esta franca búsqueda de soluciones nuevas.

13. Sin hablar de las importantes resoluciones que aprobó el Consejo, sus deliberaciones arrojaron nueva luz sobre las debilidades y el peligroso desequilibrio de la economía mundial. En ellas se puso

de relieve la pérdida de rapidez de la ayuda internacional y se destacaron los problemas, tanto viejos como nuevos, que aquejan a los países en desarrollo; en ellas se indicó que sólo un milagro podría invertir la tendencia a empeorar que se manifestaba en la situación de estos países, pero se hizo resaltar también que para resolver el problema bastaría con desearlo porque, como dijo el Secretario General, los gobiernos de los países desarrollados así como los de los países en desarrollo tienen los medios para poner fin al marasmo. El ingreso nacional de los primeros crece a un ritmo sin precedentes y los segundos han empezado a movilizar sus recursos humanos y económicos para contribuir a su propio desarrollo. El orador se pregunta por qué razón entonces el marasmo no ha hecho sino agravarse. Hay quienes atribuyen la culpa a la impaciencia y a la incompetencia de los pueblos de los países en desarrollo; otros, por el contrario, culpan al imperialismo y al neocolonialismo, que buscarían imponer al mundo un orden económico caduco inconciliable con el desarrollo de los sectores insuficientemente desarrollados. Muchas opiniones se sitúan entre estos dos polos, pero todos están de acuerdo en reconocer el peligro que plantea el abismo que separa a los países ricos y a los países pobres, así como la insuficiencia de la ayuda proporcionada a los segundos por los primeros; sin embargo, nadie se esfuerza demasiado por enfocar el problema en una perspectiva dinámica del desarrollo en escala global. En realidad, según la delegación del Irán, los intereses que dan origen a las contradicciones actuales y que parecen difíciles de conciliar podrían reencontrarse en el marco de una concepción dinámica y nueva del orden económico mundial.

14. Si se evalúa su rendimiento en función de lo que los progresos de la técnica y de la organización deberían permitirle realizar, la economía mundial presenta todas las características de una economía insuficientemente desarrollada en el sentido académico de la palabra. Se compone de unidades cuyos objetivos difieren, cuyas relaciones van en una sola dirección y cuyos miembros menos desarrollados dependen de las decisiones exteriores, en tanto que los más desarrollados no constituyen sino islotes de prosperidad en el océano del desarrollo insuficiente; se caracteriza por un notorio derroche de recursos económicos y humanos, por el hecho de que las grandes masas de trabajadores no participan en el esfuerzo general de desarrollo, y por la ausencia de toda concepción racional del crecimiento económico general. Puesta así al desnudo, la economía mundial revela aspectos negativos que es esencial tener en cuenta para el examen de las grandes cuestiones relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mientras las estructuras de esta economía sigan siendo insuficientes para aprovechar plenamente los recursos materiales y humanos existentes, es decir, mientras la economía mundial siga siendo insuficientemente desarrollada, no puede pensarse en llegar al objetivo de una sociedad universal que evoluciona en la paz y la democracia, conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

15. Frente al progreso técnico, el ultraje del desarrollo insuficiente ha dado origen ya a una filosofía amarga que triunfa sobre gran parte del continente

asiático y opone a lo que llama "la hipocresía de la cooperación internacional" el concepto de la lucha estrictamente autónoma; si, merced a sus resultados tal vez espectaculares, este concepto llegase a inflamar la mente de quienes corren el riesgo de verse condenados al estancamiento en nombre de la cooperación internacional, esto constituiría el fin de lo que las Naciones Unidas han intentado estructurar tan pacientemente. Es necesario que la lucha de los países en desarrollo se inserte en el marco general de la lucha contra el insuficiente desarrollo global y en favor de una economía mundial productiva y dinámica cuya expansión sólo estaría limitada por las fronteras del conocimiento humano.

16. Tampoco debe considerarse al Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo — como se ha hecho demasiado a menudo — como una operación de "salvamento" de las regiones necesitadas, ni a la ayuda exterior como una obra de caridad. Para que tenga un efecto saludable y duradero, esta ayuda debe estar estrechamente asociada a los esfuerzos de los países beneficiarios, ya que una simple transferencia de fondos de los sectores ricos a las regiones pobres, realizada sin una concepción a largo plazo del desarrollo global, se haría a expensas de todos los pueblos, tanto desarrollados como en desarrollo. Pero a su vez, es necesario no olvidar que las naciones jóvenes tropiezan con obstáculos que la UNCTAD, en su primer período de sesiones, ha definido y que los países hoy industrializados jamás conocieron cuando realizaron su "despegue económico"; es a estos últimos a los que corresponde hacer un esfuerzo para eliminar estos obstáculos y es lamentable, a este respecto, que se tarde tanto en aplicar los principios y las recomendaciones de la UNCTAD.

17. Dos temas del programa interesan muy particularmente a la delegación del Irán. Se trata, en primer término, de la transferencia para usos con fines pacíficos de los recursos liberados por el desarme (tema 44), que se trata muy sumariamente en los párrafos 613 a 617 del informe del Consejo Económico y Social (A/6303) y cuyo examen profundo parece, desdichadamente, chocar contra una especie de apatía que se debe a que, según se dice, esta cuestión no podría estudiarse con seriedad mientras no se haya llegado a un acuerdo en la Comisión de Desarme. La delegación del Irán no comparte esta opinión y considera que, sea cual fuere la posición de las grandes Potencias con respecto al desarme, la Segunda Comisión podría estudiar los múltiples aspectos de las relaciones que pueden establecerse, en el plano del desarrollo, entre los recursos y gastos militares por una parte, y los objetivos del desarrollo acelerado por la otra, y que podría prever nuevas posibilidades de acción. Un debate de esta índole, por cierto, permitiría tal vez llegar a la conclusión de que es preferible suprimir este tema del programa de la Segunda Comisión para confiar su estudio a la Comisión de Desarme, pero también podría, quizá, abrir nuevas perspectivas. En el Irán, por ejemplo, la iniciativa del Soberano ha permitido favorecer la ejecución de programas de desarrollo manteniendo al mismo tiempo el potencial militar en el nivel mínimo requerido por la defensa nacional. En primer término, se ha deducido del presupuesto

del Ejército el equivalente de un día de gastos, en beneficio de la campaña mundial de alfabetización. Pero, en segundo lugar, y principalmente, merced a la constitución de los ejércitos del saber, de la higiene y del desarrollo, las estructuras militares se han puesto al servicio del progreso socioeconómico. Vale la pena estudiar las experiencias de esta naturaleza en el plano nacional y, en caso necesario, en el plano internacional, y la Segunda Comisión podría encargarse de esto aun si remitiese a la Comisión de Desarme la cuestión específica que figura por el momento en su programa; podría también examinar el conjunto del problema bajo un título más amplio, como por ejemplo "la asignación de los recursos liberados por el desarme o tomados de las estructuras de defensa".

18. En cuanto a la Campaña mundial pro alfabetización universal (tema 47), la delegación del Iran desea señalar a la atención la resolución 1128 (XLI) del Consejo Económico y Social. Respondiendo al llamamiento del Irán, que ya ha contribuido al fondo especial de la UNESCO con los 700.000 dólares correspondientes a un día de sus gastos militares, Malí y la Costa de Marfil han contribuido a su vez a este fondo. Si bien estima que la solución ideal consistiría en mantenerlo con los recursos liberados por el desarme, la delegación iraní comprende las dificultades que esta solución plantea a ciertos países y desea que la Comisión examine todos los procedimientos posibles para reunir los cuatro o cinco mil millones de dólares necesarios para eliminar el analfabetismo, tarea indispensable tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social y humano.

19. Para concluir, el orador expresa la esperanza de que el diálogo tan felizmente iniciado en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social se continúe en forma más constructiva aún en la Segunda Comisión, a fin de dar un contenido real a lo que el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales ha llamado "un sistema de compromisos mutuos", que es requisito de toda cooperación internacional verdadera.

20. El Sr. MIROSHNICHENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) advierte que el vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General coincide con un empeoramiento inquietante de la situación internacional. Después de recordar los objetivos de la Organización en las esferas económica y social, tal como están definidos en la Carta de las Naciones Unidas, dice que en el curso de los últimos 20 años se han establecido centenares de órganos económicos y sociales y se ha aprobado un gran número de resoluciones a fin de realizar esa labor. Muchas de las decisiones son progresistas y tienden especialmente a reforzar la independencia económica de los Estados jóvenes y del sector público de su economía, a modificar, gracias a la industrialización, sus estructuras económicas y sociales anticuadas, herencia del colonialismo, y a formar personal técnico superior nacional, etc.

21. Sin embargo, la situación en esta importante esfera de las relaciones internacionales no solamente sigue siendo anormal, sino que incluso se ha agravado. Dos terceras partes de la humanidad son todavía

víctimas del hambre y de la enfermedad. La producción y el consumo por habitante de los países en desarrollo es de 20 a 40 veces inferior a la de los países industrializados. La economía mundial entera y el desarrollo de la colaboración económica internacional sufren cada vez más las consecuencias nefastas de la guerra de agresión desencadenada por los Estados Unidos en el Asia Sudoriental. La intensificación de la guerra del Viet-Nam acarrea la destrucción del fruto del trabajo pacífico de los pueblos y el exterminio de miles de seres humanos y mina el desarrollo económico de muchos países.

22. La política de agresiones militares hace que decisiones importantes de las Naciones Unidas en la esfera económica y social no sean sino letra muerta; entrafía además el aumento de los gastos militares en otros países y pisotea la Carta de las Naciones Unidas.

23. De un análisis de la situación económica mundial se desprende que el pretendido auge de prosperidad registrado en algunas Potencias occidentales y principalmente en los Estados Unidos se basa en gran parte en la militarización creciente de la economía y en un desenfrenada carrera de armamentos. No es, pues, de extrañar en esas condiciones que el desarrollo económico sea malsano e irregular y que provoque trastornos y desequilibrios en diferentes sectores de la economía. Eso es lo que no se debe perder de vista cuando se examinan fenómenos tales como la renovación acelerada de capital fijo, el crecimiento de la demanda, la intervención cada vez mayor de los poderes públicos en los procesos económicos y el empeoramiento de las tendencias inflacionarias. La militarización de la economía de varias Potencias occidentales obstaculiza el desarrollo normal del comercio internacional e intensifica la inestabilidad de la economía mundial. Según se reconoce en el informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la Asociación Internacional de Fomento^{1/}, la militarización constituye también el principal obstáculo para la independencia económica de los países en desarrollo. Por eso, a juicio de la delegación soviética, las Naciones Unidas y los organismos especializados, al examinar la cuestión de las consecuencias económicas y sociales del desarme, deben poner más de relieve los efectos perjudiciales de las aventuras militares de las Potencias imperialistas y de la militarización de su economía para la situación económica mundial y para el crecimiento económico de los países en desarrollo.

24. En efecto, la situación económica de esos países apenas da lugar al optimismo. La extrema penuria de recursos financieros y el aumento de la deuda exterior, así como los problemas relativos a la acumulación y la utilización racional de sus recursos siguen siendo fuente de graves dificultades para estos países. Bien entendido, el éxito en esta esfera depende de la estructura económico-social de cada Estado y de sus opciones políticas. Ciertos países

^{1/} Informe anual, 1964-1965 (Washington, D.C.) e información suplementaria para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1965. Transmitido a los miembros del Consejo Económico y Social con notas del Secretario General (E/4129 y E/4129/Add.1-E/4130/Add.1).

en vías de desarrollo no han emprendido todavía, para resolver esos problemas, la liquidación de los desequilibrios heredados del colonialismo o creados por las tendencias neocolonialistas. Los países en desarrollo exigen con justa razón la transformación de una división internacional del trabajo ya anticuada. Se rebelan, particularmente, contra la relación de intercambio desfavorable que les imponen todavía los monopolios de las grandes Potencias imperialistas, la inestabilidad de los precios de las materias primas que resulta de ella, los altos aranceles de los países industriales y la tendencia de estos últimos a conceder exenciones de impuestos a los productos industriales que exportan a los países en desarrollo. Importa comprender bien que las utilidades colosales y crecientes obtenidas por las sociedades occidentales, que constituyen una partida importante de la balanza de pagos de muchos países capitalistas, neutralizan la corriente de nuevos recursos aportados a los países en desarrollo en forma de asistencia e inversiones.

25. La Secretaría de las Naciones Unidas, a pesar de las resoluciones aprobadas, olvida por completo o casi por completo, el problema de la fuga de capitales de los países en desarrollo y prefiere, por razones fáciles de comprender, estudiar detalladamente las corrientes de capital que afluyen a esos países. El orador desea subrayar a ese propósito que los países socialistas no son en absoluto responsables de la difícil situación económica de los países en desarrollo. Por tanto, es absurdo colocar en la misma categoría de países "ricos" a los Estados socialistas y a las Potencias coloniales cuando se trata de compensar los perjuicios causados por el colonialismo y la actividad de los monopolios capitalistas.

26. La industrialización es uno de los medios más eficaces para luchar contra el atraso económico y la dependencia de los países en desarrollo. La delegación soviética toma nota con satisfacción de que la producción industrial de esos países ha aumentado en el curso de los últimos años. Pero sólo se trata de un primer paso. No ha cambiado, por desgracia, el porcentaje de su producción industrial respecto de la mundial. Es natural que a fin de acelerar su industrialización, muchos de ellos traten de aprovechar activamente la asistencia de las Naciones Unidas y de los organismos afines. El representante de la Unión Soviética expresa la esperanza de que la creación de la ONUDI y la organización del Simposio Internacional sobre desarrollo industrial contribuirán a la expansión de la producción industrial mundial. La ONUDI sólo podrá desempeñar esa tarea si se esfuerza por ampliar la cooperación internacional, especialmente mediante el intercambio de información y de experiencias. Deberá ocuparse en particular de ayudar a los países en desarrollo a crear industrias nacionales que se basen sobre todo en el sector público de la economía.

27. Como consecuencia de la creación de la ONUDI, será preciso introducir modificaciones importantes en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La dirección del Programa deberá renunciar a su actitud negativa hacia el aumento de la asistencia técnica para la industrialización. Los recursos y los medios que consagra a ese fin son en extremo insuficientes. En 1965 las

inversiones destinadas a la industria con cargo al PNUD fueron claramente inferiores a las de 1964. El número de becas concedidas en esa esfera del desarrollo industrial disminuyó igualmente. Ahora bien, los recursos no utilizados del Programa ascendían a principios del presente ejercicio a 403 millones de dólares. Las contribuciones aportadas por la Unión Soviética tampoco se utilizan plenamente. Hay que poner fin a esta situación anormal. Los recursos del Programa deben abandonar las cajas fuertes de las Potencias occidentales y ponerse al servicio del desarrollo industrial.

28. En cuanto a la cuestión de un fondo para el desarrollo de la capitalización, el representante de la Unión Soviética recuerda que en el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General su delegación se pronunció en favor de la fusión del Fondo Especial y del Programa Ampliado de Asistencia Técnica para constituir un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización. La delegación soviética sigue creyendo que la creación de ese fondo debe efectuarse sobre la base de una transformación gradual del Fondo Especial y, por tanto, del PNUD, del que el Fondo Especial es ahora uno de los componentes.

29. La delegación soviética advierte con satisfacción que las Naciones Unidas renuevan sus actividades en la esfera de la planificación. Espera que el Comité para la Planificación del Desarrollo contribuya a la solución de los problemas que plantea el desarrollo industrial. Por su parte, la Unión Soviética está dispuesta a poner a disposición de los países en desarrollo la experiencia que ha adquirido en esta esfera.

30. El progreso económico y social de esos países va íntimamente ligado a una reforma agraria democrática. En efecto, una agricultura atrasada es un obstáculo para el desarrollo industrial, al que sirve de base en muchos sentidos. Pero la cuestión de la reforma agraria democrática, a pesar de su actualidad, figura cada vez con menos frecuencia en el programa de los órganos económicos de las Naciones Unidas. Es una situación anormal y conviene ponerle fin. La Unión Soviética está dispuesta, en lo que le concierne, a poner su experiencia en materia de reforma agraria y de otros problemas de la producción agrícola a disposición de los países interesados, por ejemplo, mediante seminarios y visitas, becas y otras medidas de carácter multilateral o bilateral.

31. El análisis de la situación económica de los países en desarrollo muestra igualmente que todos los problemas planteados por su crecimiento están directamente relacionados con el problema de la soberanía de esos países sobre sus recursos naturales. Sin embargo, se advierte en esa esfera una clara tendencia a substituir la cuestión de la soberanía por la de la intensificación de la corriente de capitales privados y de las garantías especiales que convendría otorgarles. La delegación soviética ha creído siempre que las relaciones con los Estados jóvenes deben basarse en el respeto de su soberanía, la igualdad de derechos y el principio de beneficio mutuo. Se opondrá decididamente a toda solución de transacción y a toda medida a medias en lo que se refiere a esta cuestión de principio.

32. La Unión Soviética comparte la inquietud de los países en desarrollo ante el empeoramiento de la relación de intercambio, el déficit creciente de su balanza de pagos y las medidas discriminatorias cada vez más frecuentes que aplican algunos países capitalistas desarrollados. Lo que es más, algunas Potencias occidentales se niegan a aplicar a los países socialistas la cláusula de la nación más favorecida o practican la discriminación política, el bloqueo y el boicot.

33. Semejante política comercial está, evidentemente, en palmaria contradicción con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y con los principios aprobados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en su primer período de sesiones. Algunas Potencias occidentales obstaculizan la aplicación de las decisiones de la Conferencia por la Junta de Comercio y Desarrollo. Es indispensable instarles a que renuncien a esa actitud negativa y se adhieran a la opinión de la mayoría.

34. La Unión Soviética, que atribuye gran importancia a la aplicación de las decisiones de la UNCTAD, sigue ampliando y reforzando sus relaciones comerciales con los demás países. Por el volumen de sus intercambios comerciales (16.400 millones de dólares en 1965) ocupa el quinto lugar en el mundo. En 1965 aumentaron considerablemente sus intercambios con los países en desarrollo. El ritmo de aumento de sus intercambios con ese grupo de países es más rápido que el de su comercio global. Así intenta contribuir en la práctica a la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia. Los acuerdos comerciales concluidos con el Pakistán y el Brasil prevén además el suministro de productos manufacturados y semi-manufacturados a esos países, lo que está también en armonía con una de las recomendaciones importantes de la Conferencia. De 1955 a 1965, el número de países en desarrollo que han concluido acuerdos de cooperación económica y técnica con la Unión Soviética pasó de 2 a 29. Sobre la base de esos acuerdos, la URSS ayuda a dichos países a construir 600 fábricas en todos los sectores de la economía (siderurgia, industria mecánica, industria ligera y de producción de alimentos, agricultura, centrales eléctricas, etc.). Funcionan ya 170 fábricas construidas con la asistencia técnica de la Unión Soviética. La Unión Soviética ha tomado la iniciativa de hacer una serie de propuestas para defender los intereses económicos de los países en desarrollo. Una de ellas prevé la intensificación de los esfuerzos para estabilizar los precios de las materias primas mediante la conclusión de acuerdos de estabilización adecuados. Amplía también sus relaciones con los países capitalistas desarrollados y los países socialistas, en particular, con la República Democrática Alemana. El Sr. Miroshnichenko señala a ese propósito que es lamentable que este país no participe todavía en las actividades de la UNCTAD. En su segundo período de sesiones, la UNCTAD, que ganaría mucho si fuese universal, debería tratar, ante todo, de consolidar los resultados positivos del primer período.

35. El año 1966 es el primero del nuevo plan quinquenal soviético que prevé un aumento del ingreso nacional del orden del 38% al 41%, un aumento del

50% aproximadamente en la producción industrial y del 25% en la producción agrícola. El aumento del ingreso per cápita será de un 30%. El nuevo plan ha empezado bien y los objetivos fijados para el primer semestre de 1966 han sido superados. En 1966, la Unión Soviética llevó a cabo una reforma de la economía nacional consistente esencialmente en la adopción de nuevos métodos de planificación y de nuevos incentivos económicos. Esta reforma era necesaria debido a la considerable expansión del potencial de producción. Manteniendo la dirección central planificada de todos los aspectos importantes del desarrollo económico del país, el nuevo sistema aumenta considerablemente el margen de iniciativa y la autonomía de las empresas. La economía soviética se basa en la propiedad colectiva de los medios de producción y no podría hablarse de una "restauración del capitalismo", invocada por los que toman sus deseos por realidades. El objetivo de la reforma es utilizar de un modo más flexible y más eficaz los mecanismos de la producción comercial propios del socialismo y reforzar así las relaciones de producción socialistas. El nuevo plan trata igualmente de mejorar la planificación agrícola y de elevar la tasa de crecimiento de la agricultura y de la industria de bienes de consumo.

36. Para terminar, el representante de la Unión Soviética señala de nuevo que, en la esfera económica, el peligro principal en estos momentos es el neocolonialismo en todas sus formas y el militarismo de las Potencias imperialistas. Las Naciones Unidas deben emprender sin demora la lucha contra esos fenómenos. Hay que hacer todo lo necesario para lograr la aplicación de las decisiones de la Organización en las esferas económica y social y obligar a los Estados imperialistas a respetar las disposiciones de la Carta. Los instrumentos de la cooperación económica no deben transformarse en medios de presión política. La Unión Soviética hará por su parte todo cuanto le sea posible para fomentar la cooperación económica internacional dentro del marco de las Naciones Unidas y apoyará todas las medidas que sirvan para defender la independencia económica de los Estados jóvenes.

37. El Sr. ROOSEVELT (Estados Unidos de América), ejerciendo su derecho de respuesta, protesta contra la afirmación del representante de la URSS según la cual los Estados Unidos han desencadenado la guerra en Viet-Nam. Por otra parte, la Segunda Comisión no es el lugar adecuado para un debate sobre esa cuestión. Todos los que han oído al representante de los Estados Unidos en la Asamblea General (1412a. sesión plenaria) saben que los Estados Unidos desean llegar a una solución pacífica en Viet-Nam. Pero la paz no se puede obtener unilateralmente; es preciso que las dos partes contribuyan a ella poniéndose de acuerdo en entablar negociaciones para encontrar una solución razonable y honrosa del conflicto, lo que permitiría consagrar al desarrollo todos los recursos utilizados en la guerra. Todos los Estados tienen el deber de contribuir al establecimiento de la paz; es imposible pedir a una sola de las partes que ceda. Los Estados Unidos acogerán favorablemente todo lo que pueda llevar a las negociaciones.

38. El Sr. MIROSHNICHENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), ejerciendo su derecho de respuesta, pone de relieve que la Segunda Comisión no puede examinar en abstracto la normalización del desarrollo de la cooperación económica internacional sin tener en cuenta la situación concreta del mundo. La guerra de agresión que hacen en Viet-Nam los círculos militares de los Estados Unidos causa perjuicios graves no sólo al pueblo vietnamés, víctima de la agresión, sino también a la economía mundial, a su desarrollo, a la normalización de los intercambios internacionales y a la solución de los problemas del crecimiento económico de los países en desarrollo. La agresión y la guerra no son compatibles con los objetivos de la cooperación económica. Los representantes de los Estados Unidos de América han pretendido en muchas ocasiones que están dispuestos a buscar una solución política en Viet-Nam; pero esas declaraciones quedan contradichas por la constante intensificación de la guerra. La pretendida iniciativa pacífica de los Estados Unidos no es en realidad sino una maniobra diplomática para desorientar a la opinión pública mundial y preparar una nueva intensificación de la guerra contra el pueblo vietnamés. El Gobierno soviético condena categóricamente la agresión norteamericana en Viet-Nam y exige que se le ponga fin. Apoya plenamente el programa del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam y del Frente Nacional de Liberación para la solución del conflicto, programa que se ajusta a los acuerdos de Ginebra de 1954. Los Estados Unidos deben dejar de bombardear el territorio de la República Democrática de Viet-Nam, retirar de Viet-Nam del Sur todas sus fuerzas armadas y las de sus aliados y dar al pueblo vietnamés la posibilidad de decidir por sí mismo su destino.

39. El Sr. ROOSEVELT (Estados Unidos de América) desea recordar que su Gobierno ha propuesto disminuir sus operaciones militares en Viet-Nam a condición de que la otra parte se declare dispuesta a hacer lo mismo. Pregunta al representante de la URSS si está dispuesto a influir en ese sentido sobre la otra parte.

40. El Sr. MURAYA (Kenia) comprueba que en el curso de la primera mitad del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se ha intensificado el crecimiento económico de los países desarrollados mientras que sigue casi estancado el de los países en desarrollo, exportadores de productos básicos, que han visto empeorar el déficit de su balanza comercial a causa de las fluctuaciones de los precios de las materias primas, del alza de los precios de los productos manufacturados importados y de las restricciones impuestas por los países desarrollados a la importación de productos procedentes de los países en desarrollo. Las medidas tomadas por los países desarrollados han causado una disminución de la liquidez internacional, así como una elevación de la tasa de interés de los préstamos, que los países en desarrollo no pueden ya soportar. Si continúa ese estado de cosas, los países ricos se harán aún más ricos y los países pobres aún más pobres.

41. Los países en desarrollo quieren aumentar sus ingresos de divisas para poder impulsar su creci-

miento económico independientemente de las consideraciones políticas e ideológicas de las grandes Potencias. Pero en su comercio exterior tropiezan con las barreras aduaneras que oponen a sus artículos acabados y semiacabados los países que pretenden esforzarse por ayudarles. Con sus medidas de sostenimiento de precios, de tributación, de concesión de subvenciones a los productos primarios, de fomento de la fabricación de productos sintéticos y de sustitución, los países desarrollados han puesto en peligro ciertos productos primarios importantes de los países en desarrollo. No basta con que los países desarrollados se preocupen por los problemas de los países en desarrollo, esperando por otra parte de éstos que se contenten indefinidamente con limosnas. Si quieren actuar, deben abrir más ampliamente los mercados mundiales a los productos de exportación de los países en desarrollo y suprimir las restricciones al comercio. Esa es una cuestión en extremo grave y urgente para los países en desarrollo y conviene tomar medidas internacionales para reducir la inestabilidad de los precios y aumentar la capacidad de los países en desarrollo para obtener ingresos de divisas con sus exportaciones. Pero éstos sólo pueden aportar una fracción muy pequeña de los fondos necesarios para la financiación del desarrollo y los países en desarrollo seguirán, pues, dependiendo de las corrientes de capital de los países desarrollados, corrientes que es preciso intensificar.

42. Los países en desarrollo saben que deben industrializarse a fin de que su economía deje de depender de uno o varios productos primarios y de la fluctuación de los precios de esos productos. Pero para industrializarse y diversificar su economía necesitan capitales, mano de obra calificada y asesores técnicos extranjeros. Hasta ahora, los países en desarrollo han tenido que recurrir casi exclusivamente a la asistencia económica bilateral, que aun siendo bien acogida, tiene el inconveniente de que sólo se concede para proyectos determinados y no para un programa de desarrollo de conjunto y con la condición de que el material y los técnicos provengan únicamente de los países donantes que, en definitiva, obtienen más beneficios de esa ayuda que aquellos que la reciben.

43. Las inversiones extranjeras que necesitan los países en desarrollo para su industrialización han creado enclaves económicos extranjeros que re-exportan la mayor parte de sus utilidades. Por otra parte, el hecho de que en los países en desarrollo la mayor parte del sector industrial esté en manos extranjeras tiene graves consecuencias para la mano de obra local. Esta no recibe una remuneración conveniente, y, sobre todo, no avanza la nacionalización de los puestos superiores, excepto de algunos que están desprovistos de toda autoridad real. El dominio económico y político que ejercen los intereses extranjeros ha obligado con frecuencia a los dirigentes políticos de los países en desarrollo a sacrificar objetivos nacionales para atraer y proteger las inversiones extranjeras. El crecimiento económico sólo tiene sentido si los habitantes del país son sus principales beneficiarios, y eso es lo que la ayuda bilateral y las inversiones privadas no han hecho posible hasta ahora. Por esa razón, los países en desarrollo consideran como un acontecimiento importante para su

progreso económico y social la creación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, a la que el Gobierno de Kenia invita a establecerse en Nairobi.

44. El Sr. Muraya hace notar que si bien el turismo se convierte en una fuente creciente de ingresos en divisas, no aprovecha sino en muy pequeña medida a la economía de los países en desarrollo, pues la mayor parte de las divisas van a parar a manos de los propietarios extranjeros de hoteles, compañías aéreas y agencias de viajes. Las Naciones Unidas deberían ayudar a los países en desarrollo, que todavía no disponen de recursos y de personal calificado en ese sector, a crear una industria turística local y los países desarrollados deberían fomentar

la cooperación entre sus compañías aéreas y las de los países en desarrollo y suprimir las restricciones de cambio para facilitar los viajes de sus ciudadanos. Por su parte, los países en desarrollo deberían concluir entre sí acuerdos regionales para suprimir las formalidades de aduana y de policía que obstaculizan el turismo.

45. El representante de Kenia invita a los países desarrollados a que concedan ayuda financiera en condiciones más generosas, y a los países en desarrollo a que utilicen esa ayuda de modo más prudente, a fin de que los últimos años del Decenio para el Desarrollo acarreen más beneficios a la humanidad entera.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.